DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.° 2,749] BUENOS-AIRES VIERNES 18 DE SETIEMBRE DE 1840. [PRECIO 4 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria medio cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—10 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estracto de periodicos estrangeros.

GRECIA.

ATENAS, 12 de Mayo.

ESTADO DEL MINISTERIO Y DEL PAIS.

El tratado de comercio que M. Zographos, Ministro de Negocios Estrangeros, ha celebrado con la Puerta, no ha recibido la sancion de S. M. Este tratado contiene varias cláusulas muy perjudiciales para los intereses del nuevo reino de Grecia. La mayor parte de nuestros periódicos hablan de M. Zographos en términos muy virulentos, y se cree que este Ministro se verá precisado á hacer dimision.

El pais en lo general presenta un aspecto muy poco lisongero. Desde que se descubrió la última conspiracion reina en los ánimos una inquietud, que tiene paralizados los negocios: el porvenir se presenta sombrío, y el trono del jóven rey Othon no ha echado todavia raices bastante sólidas para inspirar confianza en su duracion.

Los kleptos han vuelto á bajar de sus montañas, y causan mil vejaciones al pais. El gobierno ha puesto á precio las cabezas de sus principales gefes.

HOLANDA.

AMSTERDAM, 25 de Mayo.

Estado de las negociaciones sobre un tratado de comercio con la Francia.

Las negociaciones entabladas el año pasado en Paris con el gobierno de Francia por el consejero de legacion M. Rochussen en nombre del gobierno de los Paises Bajos con objeto de celebrar un tratado de comercio entre ambos paises, las cuales parecian en un principio deber producir un resultado pronto y feliz, se hallan en el dia en un estado muy poco satisfactorio.

La Francia no ha querido acceder sino á la entrada de los algodones por el Rhin, y ha querido hacer ver que con esto hacia una concesion muy importante, cuando seria para ella un medio de proteger en alto grado la industria de la Alsacia: la Holanda al contrario, solo ganaria con ello el estender un poco mas su comercio de algodones. A esta última potencia le interesa mucho, es cierto, poder introducir en Francia por el Rhin, y bajo el adeudo de derechos moderados, los productos de sus colonias de las Indias Orientales; pero tambien ganaria mucho con ello la Francia, pues que sus provincias del Rhin obtendrian de este modo el algodon á precios mucho mas bajos.

Esto no obstante, la Francia se ha negado á hacer semejante concesion por lo que toca a la disminucion de derechos, sin cuyo requisito la Holanda no ha querido tampoco admitir la primera proposicion, esperando que la Francia mudará de parecer mas adelante. Pero entretanto se asegura que se han roto las nagociaciones, y que Mr. Rochussen regresará muy pronto á Holanda.

ITALIA.

ROMA, 20 de Mayo.

Relaciones de la Santa Sede con la Rusia.—Noticias de Sicilia.

El alto clero de Roma se halla en la mayor agitacion á consecuencia de la noticia que se ha recibido de haber sido arrebatado de sus diócesis por un destacamento de tropas rusas y conducido á una fortaleza el obispo de Podlaguia, en Polonia, por no haber querido obedecer los tiránicos mandatos del opresor de aquel desventurado pais. Parece que el gobierno ruso habia dirigido repetidas quejas al Papa contra la conducta de aquel prelado, y que últimamente habia solicitado su destitucion. No habiendo conseguido esta satisfaccion del gobierno pontificio, se ha tomado la justicia por su mano.

Hemos recibido noticias satisfactorias de Sicilia. Las tentativas de los descontentos para derrocar el gobierno se han frustrado completamente. El rey y la reina han estado ya en Messina y en Siracusa, y se asegura que en cuanto S. M. haya pasado revista á las tropas regresará inmediatamente á Nápoles.

SUIZA.

ASUNTOS DEL CANTON DEL TESSINO.

BASILEA, 24 de Mayo.

En las sesiones del 14, 15, 16, 18 y 19 del corriente, el gran consejo del Tessino se ocupó en varios asuntos relativos á la administracion interior del canton; pero la sesion del 20 fué muy interesante. En efecto, la comision encargada de formar la causa de alta traicion, leyó en dicha sesion su dictámen que abraza los tres puntos siguientes:

1.° Pedimos al gran consejo se sirva dar un voto de censura contra la conducta del tribunal de Locarno y confirmar la órden de arresto emanada del consejo de Estado en 16 de Abril último.

2.° Poner al tribunal de Locarno bajo la vigilancia especial del consejo de estado y autorizarle para adoptar todas las medidas necesarias para llevar á cabo el proceso de alta traicion.

3.° Y dado caso que el tribunal de Locarno tardase todavia en llenar su cometido, pedimos al gran consejo se sirva adoptar en nombre del pueblo las medidas que juzgue necesarias para afianzar las libertades del pueblos Tessinés y su gloriosa revolucion.

Habiéndose levantado el consejero Rusca para proponer una amnistia general, fué acogida esta proposicion con violentos murmullos. En seguida tomó la palabra el coronel Luvini, y demostró á la asamblea que desde 1830 el partido reaccionario habia conspirado sin cesar contra la constitucion y habia provocado él mismo la revolucion; y que por tanto, el encausar á los hombres de aquel partido no era satisfacer un deseo de venganza sino llenar un deber sagrado.

El orador propuso en seguida las dos mociones siguientes: primera, espirados todos los plazos, el gobierno deberá invitar al tribunal de Locarno á que pronuncie su fallo antes que se disuelva el gran consejo á fin de que este pueda adoptar ulteriormente todas las medidas necesarias. Segundo, luego que se haya pronunciado la sentencia, el pequeño consejo convocará por extraordinario al tribunal de apelaciones para terminar inmediatamente la causa.

La primera de estas dos proposiciones fué aprobada por una mayoria de 85 votos contra 4, y la segunda por 88 contra ocho.

La tercera proposicion de la comision fué reemplazada por la siguiente: En todo caso el gran consejo promete al pueblo y se obliga á emplear todos los medios necesarios para asegurar el porvenir de la república y el bien estar del canton.

ESTADOS-UNIDOS.

FILADELFIA, 13 de Mayo.

SITUACION FINANCIERA DEL PAIS.

Todos los periódicos de las diferentes ciudades de este pais estan clamando contra el aumento progresivo de gastos del gobierno federal, lo cual no ha podido menos de llamar la atencion del congreso. En efecto, en 1834 el presupuesto de gastos de la república ascendia á veinticuatro millones de dollars en 1835, bajó á diez y siete y medio millones de dollars, y en 1839 ha subido á 37,129,000 dollars. Hay que tomar en consideracion, no obstante que el pais va creciendo continuamente en territorio y en habitantes, y por tanto aumentan tambien sus gastos, sin contar con la guerra de la Florida que dura desde el año de 1835, y ocasiona enormes dispendios.

En realidad, lo único que puede ser objeto de queja son los gastos que causa esta guerra de la Florida, pues en cuanto á todo lo demas que se gasta, es absolutamente indispensable. El partido de la oposicion no cesa de clamar sobre este punto; pero es sabido que lo hace impulsado mas bien por sus pasiones y miras políticas que por amor á los intereses del pais.

El respetable diputado John Quincy Adams, ha prounciado en una de las últimas sesiones del congreso un discurso muy elocuente, en el cual espuso los males que ocasiona al pais el contrabando, y reclamó que se adoptasen medidas mas eficaces para reprimirlo. Entre otros ejemplos que citó dijo que de cada 15 millones de dollars que se introducen en los Estados-Unidos en géneros de lana, la tercera parte, ó 5 millones entran por contrabando, defraudando al erario una cantidad considerable.

ESPAÑA.

ACTOS DEL GOBIERNO.

Doña Isabel II por la gracia de Dios y por la Constitucion de la monarquía española, Reina de las Españas, y en su nombre Doña Maria Cristina de Borbon, Reina regente y gobernadora del reino, á todos los que las presentes vieren y entendieren sabed: Que las Córtes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.° Se autoriza al gobierno para continuar cobrando como hasta aquí las rentas y contribuciones, con esclusion de las que hayan sido estinguidas por las Córtes, é invertir su producto en los gastos del Estado con sujecion á la ley de 27 de Julio de 1838.

Art. 2.° La autorizacion que se concede al gobierno en el artículo anterior, concluirá en fin de Diciembre de 1840, si antes no se decretase y empezase á regir la ley de presupuesto, cuyo proyecto está presentado á las Córtes.

Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades asi civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes. Tendréislo entendido para su cumplimiento y dispondreis se imprima, publique y circule.—Yo la Reina Gobernadora.—En palacio á 30 de Mayo de 1840.—A D. Ramon Santillan.

PORTUGAL.

LISBOA, 5 de Junio de 1840.

Se lee en el *Diario do Goberno* del 11 de Junio:

"El 14 de Marzo ha sido tomada, por el bergantin de guerra ingles, Water Witch, al mando del teniente Matson una pequeña embarcacion de la costa del puerto de Loanda, que venia de Dande con cargamento de leña, en la cual iba una negra con una criatura; despues de haber echado á tierra la tripulacion que se componia de un patron y de 4 marineros, todos negros, la negra y su criatura, mandó incendiarla. De resultas de eso se entabló una correspondencia enérgica entre el comandante del bergantin ingles y el Gobernador general de Angola, diciendo el comandante que habia procedido así, porque la embarcacion se ocupaba del tráfico ilícito de esclavos.

"Otro hecho de igual violencia tuvo lugar el 21 de Febrero, en que el bergantin Escuna, *Raimundo Primero*, que habia salido la víspera de Benguolla con destino á Mossamedes, llevando á su bordo el teniente primero de artillería D. Juan Francisco Garcia, su muger y su familia y 29 soldados que iban destacados para aquel punto fué encontrado por una lancha con un oficial y 11 hombres ingleses, los que á pesar de haber encontrado los papeles conformes, agarraron el bergantin y se lo llevaron yendo en busca del bergantin ingles de guerra Brisk, á que pertenecian. El 21 encalló el buque en la playa, y entonces fué muy dificil evitar que la tropa y la tripulacion se sublevasen contra los ingleses; pero habiendo logrado salvar el buque, descansando el comandante portugues en la legalidad con que procedia, siguieron en busca del bergantin ingles Brisk, á pesar de haber nuevamente corrido el peligro de encallar, hasta que el 29 por la mañana, cuando ya el oficial ingles desesperaba de encontrarlo, se avistó el referido buque, que poco despues apresó el *Raimundo Primero*, y su cargamento, que fué conducido á *Serra Leona* con el capitan, contra-maestre y un soldado; habiendo antes robado enteramente, y echado el destacamento en la playa *do Sombreiro*.

"Son tanto mas inicuos estos hechos, cuanto se vé que se practican á pesar de la conviccion que el Gobierno y las autoridades de S. M. I. han empleado por su parte todos los medios para reprimir el tráfico de esclavos, como lo ha reconocido el mismo capitan Elliot, de la *Columbina*, comandante de los cruceros británicos en aquella costa, en un oficio que ha dirigido al capitan teniente Cunha, comandante de las fuerzas navales de S. M. I. en la costa occidental de Africa, en el cual manifestando la suma consideracion que le merecian la bandera portuguesa y las autorídades que obran del modo espresado, declaraba que iba á participar al Almirante, en el cabo de Buena Esperanza, la cooperacion que habia recibido de los buques de guerra portugueses y de las autoridades de Loanda.

"Estas violencias son tan flagrantes que no pueden menos que producir nuevas reclamaciones por parte del Gobierno Portugues."

(*El Despertador.*)

INTRODUCCION DE GANADO

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

DIA 11.

De Quilmes ha conducido D. Eleuterio Ortiz 37 cabezas, compradas por D. José L Ornos—26 á D. Facundo Farias, 11 á D. Samuel Sarmt. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Guillermo Llanos 45 cabezas, compradas por D. Martin Santa-Coloma—á D. Francisco Piñero. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Doroteo Herrera 234 cabezas, compradas por D Juan Larrea—á D. Mariano Alegre. Para saladero.

DIA 12.

Del Monte ha conducido D. Juan Sosa 57 cabezas, compradas por el mismo—54 á D. Pascual Peredo, 3 á D. Pascual Figueroa. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Juan Sosa 4 cabezas, compradas por el mismo—á D. Tomas Gonzalez. Para abasto.

DIA 13.

De la Magdalena ha conducido D. Bruno Santillan 33 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—30 á D. Francisco de P. Calderon, 1 á D. Francisco Piñero, 2 á D. Francisco Ximenez. Para abasto.

De la Ensenada ha conducido D. Felipe Borches 82 cabezas, compradas por D. Luis Cejas—10 á D. Manuel Canales, 22 á D. Joaquin Martin Aedo, 12 á D. Cirilo Machao, 3 á D. Miguel Moreno, 5 á D. Manuel Caminos, 13 á D. José Romero, 2 á D. Francisco Sosa, 15 á D. Marcelino Navarro.

DIA 14.

De la Magdalena ha conducido D. Rufino Calvimonte 104 cabezas, compradas por D. Cosme Ramirez—á Doña Concepcion Dávila. Para abasto

Del mismo destino ha conducido D. Mariano Lopez 51 cabezas, compradas por D. José Benavente—18 á D. Fermin Barrios, 7 á D. Demetrio Barrios, 4 á D. Miguel Marques, 4 á D. Bernardino Barrios, 4 á Doña Clara Barrios, 6 á D. Pedro Piñero, 6 á D. Marcos Videla, 2 á Doña Juana Cabrera. Para abasto.

DIA 15.

De Chascomús ha conducido D. Elias Saavedra 53 cabezas, compradas por el mismo—32 á D. Teodoro Serantes, 4 á D. Juan Génova, 10 á D. Francisco Lopez, 5 á D. Pedro Gonzalez, 2 á D. Jacinto Mojica. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Rafael Canabal 90 cabezas, compradas por el mismo—á D. José Iseta. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Domingo Cassó 47 cabezas, compradas por el mismo—44 á D. Zacarias de la Canal, 3 á D. Santiago de la Canal. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

Mercado del Oeste.

Trigo vendido el dia 16.

20 fanegas, superior, á 108 pesos.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 16.

3.ª PUBLICACION.

Da. Maria Marchena,	Rio Grande.
Francisco Murtel,	Rio Janeiro.
Juan Bautista Ricasso,	id.
Pedro Seris,	Francia.
Carolina Navarro, 1 sirvienta,	Rio Janeiro.
Ana Bowers,	id.
Bernardo Gonzalez, con tropa de carretas despachada por D. M. I. Molina,	Córdoba.

DIA 17.

2.ª PUBLICACION.

D. Julian Veloz	Rio-Janairo
Anacleto Llosa	Bilbao
Lusia C. Rhodes, 2 hijas una sirvienta,	Rio-Janairo
Pedro Miró, su esposa, 2 hijos,	Montevideo
Martin Frias,	Rio-Janairo
Manuel Ramon Benites	Rio-Grande
Francisco Granara	Rio-Janairo
Simon Granera	idem
Juan Bautista	idem
Avelina Zaenz de Zaenz-valiente, 2 hijas, 1 sirvienta	idem
Maria de Elsegood, 1 hija, 1 sirvienta,	idem
Margarita Rodriguez, 2 hijas, 1 sirvienta,	idem
Magdalena Bernier,	idem
Josefa Delesalle	idem
Mercedes Olavarria,	Montevideo.
José Sarmiento, con tropa de carretas, despachada por D. Juan Bautista Moron,	Mendoza
Avelino Paez, con tropa de carretas,	Córdova.
Gregorio Abeyero con id. id. despachada por D. Manuel Alcorta,	Mendoza

DIA 18.

1.ª PUBLICACION.

D. Pedro Soliveres,	Rio Janeiro.
Rudesinda Pombo,	id.
Juan Francisco Ponce,	id.
Julio Larraud,	id.
Angela Meyres, 2 hijos, 1 sirvienta,	Montevideo.
Francisco Antonio Garcia,	Rio Janeiro.
Mariano Lago,	Santa Catalina.
Leonor Chaves,	Rio Janeiro.
Olaya Sosa, 1 hijo,	id.
Mateo Palma con tropa de carretas, despachada por Ramon Idollaga,	Córdoba

MARITIMA.

Setiembre 18.

SALIDA.

Corbeta francesa *Perla*, con destino á Montevideo.

Buques en el Puerto.

FRANCESES.

Corbeta *Triunfante*.
Corbeta *Alcmene*.
Bergantin *Dassas*.
Bergantin *Cassard*.
Un Bergantin.

INGLESES.

Fragata *Coragoa*.
Bergantin *Clio*.
Fragata *Acteon*.
Paquete *Fawn*.

AMERICANOS.

Corbeta *Decatur*.

BRASILEROS.

Barca *29 de Agosto*.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo, Rio Janeiro, el paquete de S. M. B. *Fawn*, con la balija para Falmouth, el 22 del corriente á las 12.

AVISOS NUEVOS.

FUNERAL.

DON Manuel, Da. Juana, Da. Tomasa Rábago, y D. Juan Nepomuceno Terrero, hijos, y los demas deudos de la finada Da. *Manuela Garcia de la Mata*, (Q. E. P. D.), suplican á los Señores á quiénes por olvido involuntario, ó descuido del repartidor no se haya pasado esquela, se dignen acompañarlos al oficio fúnebre que debe celebrarse por el alma de dicha finada, en el templo de N. S. P. San Francisco, el Sabado 19 del corriente á las nueve y media de la mañana, á cuyo obsequio vivirán eternamente reconocidos.

Los Señores Sacerdotes que gusten concurrir á decir y aplicar la misa por el alma de la misma Señora finada, y al oficio y responso, recibirán la limosna de 10 pesos.

s18— 1p.

A 25 ps. arroba y 9 rs. libra.—Sal de Cádiz y de Córdoba.

EN el almacen calle de la Reconquista núm 44, al lado de una bandera de Baratillo. s18—3p.

Se vende

Una casa calle Tacuarí número 181, con cinco piezas y cocina; tiene 17 y media varas de frente y fondo completo, pozo de balde y muchos árboles frutales, y entre ellos dos naranjos dulces hermosos. En la misma casa darán razon. s18—6p.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr D. Bernardo Pereda, se citan, llaman y emplazan á todos los acreedores del finado D. Pastor Mont, para el dia 25 del corriente, á las once en punto de la mañana á la sala de su despacho, á cuyo acto deberán asistir con los documentos justificativos de sus acrencias.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1840.——IZARRUALDE. s18—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Bernardo Pereda, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia, á dinero de contado, en los dias 23, 24 y 25 del corriente, de una casa sita en la calle del Restaurador Rosas numero 241, edificada en terreno de ocho varas de frente y 70 de fondo, tasada en 19,007 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de número del que subscribe donde se hallarán las tasaciones.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1840.——ANDRES JOSE ACOSTA, Escribano público y de número. s17—3p.

DIVISAS.

HAY en venta anchas y angostas al menudeo y por docenas, en cintas de aguas y de liston, desde el precio de dos reales hasta 5 pesos. En la Litografia Argentina calle de Representantes número 21. s18—1p

AVISOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuarto Batallon de Patricios de Infanteria——

¡Rosas, independencia ó muerte!

Todos los individuos que componen el 4 ° Batallon de Patricios, se presentarán en el Cuartel del Batallon Libertad á las dos de la tarde del dia 20 del corriente, para recibir las nuevas papeletas y entregar las antiguas, lo mismo que los que no las hubiesen tomado á recibirlas, é igualmente los que no hubiesen sido enrolados; en la inteligencia que el que no lo haga se tomarán medias sérias para que lo verifiquen, y para que no aleguen ignorancia se expresan los cuarteles de que se compone dicho Batallon, y son las siguientes compañias de granaderos cuartel 19, y mitad del 26; compañia 1.ª cuartel 6; compañia 2.ª cuartel 7 y 25; compañia 3.ª cuartel 8, y mitad del 26; compañia 4.ª cuartel 9; compañia de cazadores cuartel 20; compañia de artilleria cuartel 21 y 22.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1840.

Ximeno.

s17—3v

Aviso.

SE vende un piano ingles de Stodart, de buenas voces y en el mejor estado: su precio 3,200 pesos. Su dueña lo vende para dar otro empleo á este dinero; y quien se interese en su compra, puede mandar un inteligente á la casa, ocurriendo antes á esta imprenta, donde le darán razon. s17—3p

Gran baratillo.

Calle de la Victoria número 268.

AZUCAR blanca seca, 7 pesos,
Idem terciada, 6 pesos,
Pasas de uva, 2 pesos,
Sal fina, 1 peso,
Yerba parnaguá buena, 8 pesos,
Idem misionera superior, 10 pesos,
Idem idem buena, 9 pesos,
Tabaco picado superior y otros efectos muy baratos.

s17—3p

Aviso importante

AL que quiera ganar dinero en un negocio de poco principal—Se vende la esquina que está de la Cancha de Pelotas tres cuadras para el campo á mano derecha; hace unos diarios excelentes por ser en buen parage, y tiene mucha comodidad. Al que le interese puede verse calle de la Victoria frente al número 150, que se le hará un buen convenio. s17—3p.

Se vende

UN terreno de dos leguas, de los que ha dado en prémio el Superior Gobierno, y cuyo boleto está despachado ya. El que se interese puede ocurrir calle de Belgrano pasado el número 287, para el campo, que encontrará con quien tratar. s17—3p.

Se vende

Una casa en la calle de la Independencia núm. 7, con cuatro piezas de azotea, de la Reconquista media cuadra para el rio, tasada en 9,000 pesos, y se dá en 7,000. El que se interese verla, ocurra á la misma casa. s17—3p

OJO—Al gran baratillo de tabaco.

EN la cigarreria y tabaqueria calle de Federacion número 210, se vende tabaco puro de hoja á 20 pesos libra, idem mas hoja que tripa á 18 pesos. En la misma casa se vende cigarros de hoja superiores, idem de papel, tabaco picado á 12 pesos, idem á 10, idem á 8 pesos; rapé Princesa á 2 pesos onza, idem del pais superior á 10 pesos libra, idem polvillo de olor y habano á 1 peso onza; betun superior por mayor y menor á precio sumamente barato. s17—3p

Sal de Cádiz y de Córdoba á 9 rls. lib

HAY en el almacen calle de la Reconquista número 44. s17—3p

Gran baratillo en la calle de la Federacion, en el almacen que forma esquina, antes de llegar al núm. 290.

Sal de grano rica á 10 reales libra, y arroba 28 pesos
Vino dulce muy superior, 4 pesos la cuarta
Yerba parnaguá á 4 y 5, y 6 pesos
Idem misionera á 8 pesos
Arroz á 20 reales
Azucar blanca á 7 y 8 pesos seca
Tabaco picado á 10 y 12 pesos.

En el mismo almacen hay un buen surtido de cristales losa y vidrieria blancas, que se darán á precios acomodados, y siendo por mayor se hará una equidad en todo. s17—6p

Aviso interesante.

DEL Cuartel Restaurador dos cuadras para el rio, doblando para la Boca, en el primer corralon donde está un buque nuevo, hay en venta una bayenera de 31 pies de largo, 4 pies de puntal y 9 pies de manga. Tambien hay una larcha de 6 varas y un pié de largo, de puntal 3 pies y 7 pies de manga. El que se interese en ellas hallará con quien tratar en el mismo corralon. s17—3p

Interesante á las casas de familia, &c.

EN el almacen de la calle de la Reconquista número 42, se ha abierto un baratillo de sal blanca superior de terron á 10 reales libra, y tomando por arrobas se dará algo menos. s17—3p

Se vende un terrenito

DE 15 y media varas de frente y poco fondo, enfrente de la Alameda. Ocúrrase á la calle de la Paz número 127, de mañana hasta las 9, y á la tarde. s17—3p

Se desea comprar

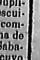

Una criada en la calle de la Federacion, puerta antes el número 420, encontrarán con quien tratar. s17—4p.

Da. Josefa Alfolsin y Lamas

ENCONTRARA una carta que le interesa, venida en el paquete ingles, ocurriendo á la calle de la Reconquista número 7. s17—2p.

Se necesitan

En la calle de Maypú número 24, una ó dos criadas esclavas, de buen servicio, á las que se les harán propuestas ventajosas. s17—3p

Al que necesite.

SE vende una hermosísima caja de cedro de mas de una y media varas de largo y tres cuartas de alto, con un buen herraje. Para tratar pueden verse con la dueña calle de las Piedras núm. 179. s16—6p.

Mas barato que en otras partes.

SE vende leña de rama, en el corralon que está en la bocacalle del Reñidero de Gallos, del Mercado dos cuadras para el alto, hay puntillas y leña de astillas al gusto del comprador. s16—6p

A los amantes á las flores.

En la calle de Maipú número 171, se venden plantas de Jazmin de Venus ó Acheira, á precio muy cómodo. s16—3p

Conchavada

LAS personas que necesiten una conchavada para Montevideo, ocurran á la calle de la Paz número 46. s16—6p

Se compra

UNA criada que su precio no pase de mil quinientos pesos moneda corriente. Calle de la Paz número 242. s16—3p.

Para Córdoba.

DEL 21 al 25 del presente, saldrá para dicho destino la tropa de carretas de D. Bernardo Gonzalez. Las personas que quieran cargar ó ir de pasage, se verán con su apoderado—

MANUEL I MOLINA,
Calle de Cangallo número 127.

s3—3p

Se vende

UNA Quinta con frutas selectas de toda clase, y muy cerca de la ciudad. Ocúrrase para tratar calle del Parque número 114. s16—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO.

Por órden Superior, el Comandante Accidental del Batallon Tercero de Patricios de Infanteria, previene á todos los individuos que pertenecen á él, y que hayan tomado papeletas, se presenten sin falta alguna á la Fortaleza, el 20 del corriente á las dos de la tarde, para tomar los conocimientos que son precisos para el arreglo del servicio.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1840.

Victoriano Aguilar.

s16—3

AVISO.

LA persona que haya sustraido de las mesas de la Sala de Comercio varios números de los periódicos franceses, "Le Temps y La Gazette de France" de los meses de Mayo y Junio, se servirá devolverlo á dicho establecimiento. s16—3*

En la calle de Suipacha núm. 243,

SE ha hecho un robo en la noche del 14, como á las tres de la mañana, de las alhajas siguientes:——

Un relox de oro número 7508 con un círculo de perlas sin tapa; un alfiler de pecho de diamantes rosas; una sortija con diamante rosas todo en contorno y abollada. s15—6p.

Se vende

Una casa en la calle de Chacabuco número 170, del Mercado tres cuadras para el alto, con 4 piezas de azotea, su frente es de nueve varas y 35 de fondo, en el precio de 20,000 pesos. El que guste comprarla véase con su dueño que vive en la calle de Representantes número 12. s15—4p.

GRAN BARATILLO DE ZAPATOS

Buenos y mas baratos que en otra parte. En los tres almacenes calle de la Victoria, primer cuarto de zapatos al lado de la Peineteria tirando para el campo núm. 59, calle del Perú núm. 13½ se venden los artículos siguientes:—

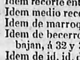

ZAPATOS de señora marroquin, lisos del mejor, que se vendian 16 ps., se venden á 12 pesos.
Idem mas inferiores á 9 ps.
Idem muy buenos id., á 8 ps.
Idem recorte entero de raso negro con charol, á 32 ps.
Idem raso negro lisos, á 27 ps.
Idem raso blanco finos, á 30 ps.
Idem recorte entero de prunela, á 28 ps.
Idem medio recorte de idem, á 23 ps.
Idem de marroquin de taco suela gruesa, á 23 ps.
Idem de becerro de dos suelas de los mejores que se trabajan, á 32 y 35 ps.
Idem de id. id. de corcho para la humedad, á 40 ps.
Idem de marroquin buenos para niños, á 5 y 6 ps.
Idem idem mejores, á 7 y 8 ps.
Idem para niños marroquin frances, á 8 ps.
Idem idem idem del pais, á 4 y 5 ps.
Botines y abotinados de cuero y con taco, á 7, 9, 11, 12 y 14 pesos.
Idem de becerro sobrecocidos; á 9, 11, 13 y 14 ps.
Medias botas bien trabajadas, á 18, 23, 28 y 32 ps.
Botines de prunela para señora, de dos suelas, á 60 ps.
Idem idem id. de una suela, á 55 ps.

s15—3p

Baratillo de sal.

EN la Plaza de Lorea bajo los corredores de D. Pablo Villarino número 24; sal de grano á 10 reales libra. s15—3p.

BARATILLO DE ZAPATOS

En la calle de la Victoria número 7.

De marroquin para Señora finos, á 8 ps. 4 rs.
Idem idem para id. regulares, á 7 ps. 4 reales.
Idem idem con suela gruesa finos 14 ps.

Idem idem con idem regulares, á 12 ps.
Idem idem para niñas lisos, á 4½, 5 y 6 ps.
Idem idem idem gruesos, á 8 y 9 ps.
Botines de tafilete, á 3, 3½, 4, y 4 ps. 4 reales.

Como tambien otras clases de zapatos que se darán á precios muy cómodos. s15—3p

Aviso.

SE necesita una conchavada que presente buenas recomendaciones; la que puede ocurrir á tratar á la calle de Chacabuco núm. 174. s15—3p.

Muchacho.

SE desea conchavar uno de 12 á 13 años para ocuparlo en un trabajo fácil y productivo. En la calle de la Reconquista número 188. s15—4p.

☞OJO

A la persona que quiera emplear bien su dinero.

SE vende un fuerte y exelente Piano perpendicular, de dos resortes, enflautados, altos y bajos, y de unas voces excelentes: se dá por un precio acomodado. Las personas que se interesen para verlo y poder tratar, ocurran á la calle de la Universidad, al lado del número 217, á toda hora del dia. s15—6p

Conchávada.

SE necesita una para la cocina de una casa de corta familia; es escusado se presente sin traer recomendacion. En la calle de Suipacha número 42. s15—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Oficial.

DE órden superior se hace saber al público que en los almacenes de esta Aduana existen resagados los efectos que á continuacion se espresan, cuyos dueños deberán presentarse á recibirse de ellos y pagar los correspondientes derechos dentro del término de 15 dias contados desde esta fecha, sopena que si así no lo hacen les parará en perjuicio que haya lugar por derecho.

17	sombreros negros de felpa,
2	rollos tabaco negro,
23½	docenas bombillas de palo,
20	tomos de una obra titulada "Viajes á Congo"
5	cuadernos con paisages,
17	tomos de diversas obras,
3	docenas eslabones,
11	docenas y cinco peinetas de talco,

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1840.

s14—14s

Francisco María Ramiro.

AVISO.

EN el almacen número 49 calle del Perú se ha recibido una partida pequeña de quesos legítimos de Tafí, frescos y de la mejor clase que han venido hasta ahora. Se venderán todos juntos ó al menudeo. s14—3p

Aviso al público.

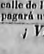

En la calle de Chacabuco número 51, se vende una criada para todo servicio, en la cantidad de 1,287 pesos moneda corriente. Tambien se venden en la misma casa dos Pianos-Forte á precios acomodados, y algunos muebles s14—3p

Cocinera.

SE necesita una que traiga buenos informes de su conducta, calle de la Piedad número 43, advirtiendo que si conviene se le pagará un buen sueldo. s14—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Correos.

EL Administrador General de ellos avisa á los Maestros de postas de la Provincia que hubieren rendido cuentas de servicios al Gobierno, correspondientes al cuarto bimestre del presente año; concurran á este Departamento por sí, ó por sus apoderados para ser satisfechos de sus alcances, y dentro del término de 40 dias desde el de la fecha. Buenos Aires, Setiembre 14 de 1840.

Luca.

s14—3p

Se vende

UN Piano como para aprender, en la cantidad de 1,000 pesos. El que se interese en él ocurra á la calle de Tucuman número 113, hallará con quien tratar. s14—3p

Se necesita

UNA Ama de leche sana y sin vicios. Ocúrrase á la calle de Representantes número 21 s14—3p

AVISO.—Conchavada para la cosina.

SE necesita una calle del Restaurador Rosas número 116. Es escusado se presente si no trae consigo buenas recomendaciones; igualmente se necesita un muchacho para llevar las viandas á distancia de dos cuadras y otros mandados. s14—3p

Budines.

SE venden por mayor y menor en la Panaderia de Pasos, frente San Francisco, calle de Potosí número 23, y en el Almacen casa del Sr. Villarino calle de Suipacha número 43, como una cuadra de San Miguel para el Retiro, y solo por mayor en la misma fábrica calle de Potosí número 289.

Se recomienda este artículo al público por ser un alimento muy sano, gustoso y sustancial, y fabricado con el mayor aseo, al paso que es muy barato; pues se vende una clase á peso la libra, y otra mejor á 12 reales libra, tomando Budin entero, de los que hay de cinco hasta quince libras. Tambien se hacen, siendo por encargo, superiores á tres, cuatro y cinco pesos libra. s14—5p

Se necesitan

DE dos conchavadas para el cuidado de dos niños. Las que puedan presentar buenas recomendaciones, ocurran calle de Belgrano núm. 160, donde se les harán un buen partido. s14—3p.

Sigue la baja en el gran baratillo,

CALLE de la Victoria núm. 103, de la Plaza cuatro cuadras justas para el campo.

Yerba paraguaya superior, 16 pesos,
Idem misionera idem, 12 pesos,
Idem idem, 10 pesos,
Idem idem, 9 pesos,
Idem idem, 8 pesos,
Idem idem, 7 pesos,
Tabaco picado superior, 12 pesos,
Idem idem en rama, 11 pesos,
Sal blanca superior, 12 reales,
Pasas de higo blanco, 2 pesos,
Pasas de higo negro, 12 reales,
Idem moscatel, 2 pesos,
Orejones sin carozo, 20 reales,
Idem con carozo, 2 pesos,
Arroz de la Carolina, 18 reales. s14—6p.

Suelas en venta de superior calidad.

SUELAS de lomillero á 100 pesos,
Idem de zapatero á 115 pesos.

Se encuentran en la casa calle de la Federacion número 28, y otros varios artículos. s14—6p

Cocinera

SE necesita una en la calle de la Federacion número 28. s14—3p

Se vende

Una casa edificada en un cuarto de tierra, con su fondo completo; tiene seis piezas habitables, de tejas, de dos patios, pozo de balde y demas oficinas interiores. Calle de Tucuman núm. 205: en ella darán razon. s12—3p.

Grasa superior.

SE vende una partida de noventa arrobas poco mas ó menos: está recien llegada de la campaña. En la calle de Suipacha casa número 10, darán razon donde ha de verse. s12—3p.

Aviso al Público.

HABIENDO Da. Buisseret permitídose poner un contraviso al que publicado en los diarios, anunciando la venta de mi fábrica, declaro que dicha Señora no tiene mas derechos en mi establecimiento, que una hipotéca relativamente diminuta por una cantidad que me tiene prestada á interes, y cuyos intereses le he pagado mensualmente y con puntualidad hasta la fecha; el haberme decidido á poner en venta mi establecimiento proviene de circunstancia en mi interes del todo. Bien agenos de las pretensiones de la Señora Doña Buisseret. Probablemente dicha Señora habrá interpretado mal mi amistosa confianza de haberle depositado el inventario y las condiciones de venta, con el objeto de facilitar al público, evitándole los inconvenientes de la distancia hasta mi casa.

Victoria Gaudemer.

s15—3p

Sal superior de grano,

HAY de venta á 12 reales la libra, calle de Balcarce núm 16, a una cuadra para el rio de San Francisco. s10—10p.

Interesante

CARNE gorda de Carneros capones de la Estancia de D. Pedro Sheridan hay de venta en la Barraca de la Victoria No. 284, calle de la Victoria y en el mercado. Buenos Aires, Setiembre 10 de 1840.

Fat wether mutton from Mr. Sheridan's farm on sale every day at the Victoria Barraca and at the market place. Buenos Aires, 10 Sept. 1840.

s10—15s

Se vende

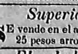

Harina superior, y sal de Córdoba, por arrobas, á un precio acomodado. Calle de la Federacion, almacen número 121. s12—15p.

Dinero á réditos.

SE dan de 1 hasta 4,000 pesos á réditos sobre hipoteca libre. Al que interese este aviso, puede ocurrir calle de la Federacion núm. 243. s12—3p.

Superior sal blanca de grano.

SE vende en el almacen calle de la Piedad número 177, á 25 pesos arrobas, y por libras á 10 reales. s12—8p

El saladero y fábrica de grasa

DE vapor que Doña Victoria Gaudemer anuncia en venta, al otro lado del Puente de Barracas, es de propiedad esclusiva de Da. Teresa Buisseret, y solo con ella puede tratarse de su enaganacion, calle del Perú número 91. s12—3p.

☞OJO AL AVISO.☜

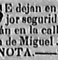

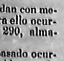

Se vende las casas y Quinta conocidas por de Baldovinos, sitas en la calle del Perú (antes Florida) y Córdoba. El que se interese en su compra ocurra á la calle de la Paz número 236 que encontrarán con quien tratar, de las ocho á las 10 de la mañana, y de 3 á 6 de la tarde. s10—6p

Composicion de vinos picados.

SE dejan en un estado de consistencia, que quedan con mejor seguridad que cuando son recien echos, para ello ocurrirán en la calle de la Federacion al lado del No. 290, almacen de Miguel Jauna y Serrecant.

NOTA.——Se avisa á los SS. que en el aviso pasado ocurrieron, y no se les pudo servir por haberse concluido uno de los materiales que se necesitan, y que habiéndolo ya recibido, serán servidos en el acto. s10—3p

Arroz superior

A 20 reales libra y á 60 pesos arroba. Esquina que hace cruz con San Juan. Almacen de loza. s10—3p

Aviso interesante á los quinteros.

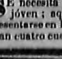

SE vende un terreno Quinta con una cuadra en cuadro de area, un edificio arruinado y pozo de balde; dista ocho cuadras del Parque Argentino para el campo, al lado de los hornos de D. Juan Coria. Su dueño vive en la calle de Chile número 66. s10—3p

AVISO.

SE necesita de un Maestro para enseñar á escribir á un jóven; aquel que quisiera emplearse al efecto, puede presentarse en la casa No. 221, calle de las Piedras, de San Juan cuatro cuadras y media para el alto. s10—3p

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.